

MARZO 2006 **Nº 45**

1 **CEPAL** propone pacto de protección social para América Latina y el Caribe

2 **OPINIÓN**
La protección social de cara al futuro

4 Agenda de reformas en salud

5 Doble desafío: reformar los sistemas de pensiones para expandir la cobertura

6 Resoluciones del Trigésimo primer período de sesiones de la **CEPAL**

7 Los programas sociales contribuyen a paliar la pobreza pero enfrentan grandes desafíos

8 Derechos humanos y desarrollo, al centro del debate sobre migración

9 Desafíos y oportunidades para la gobernabilidad migratoria

10 Proyecciones de crecimiento

11 **APÉNDICE ESTADÍSTICO**

12 **PUBLICACIONES RECIENTES**

12 **CALENDARIO**

Esta publicación está disponible también en inglés y en Internet: www.cepal.cl o www.cepal.org



NACIONES UNIDAS



Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEPAL PROPONE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PACTO DE PROTECCIÓN SOCIAL

En su *Trigésimo primer período de sesiones* la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**CEPAL**) propuso la construcción de un nuevo pacto para la protección social cuyo objetivo sea el cumplimiento de los derechos sociales y que considere a las desigualdades y restricciones presupuestarias como limitaciones a reconocer y enfrentar.

Apenas cuatro de cada 10 trabajadores ocupados en América Latina y el Caribe aporta a algún sistema de seguridad social. Para avanzar hacia sociedades más solidarias,

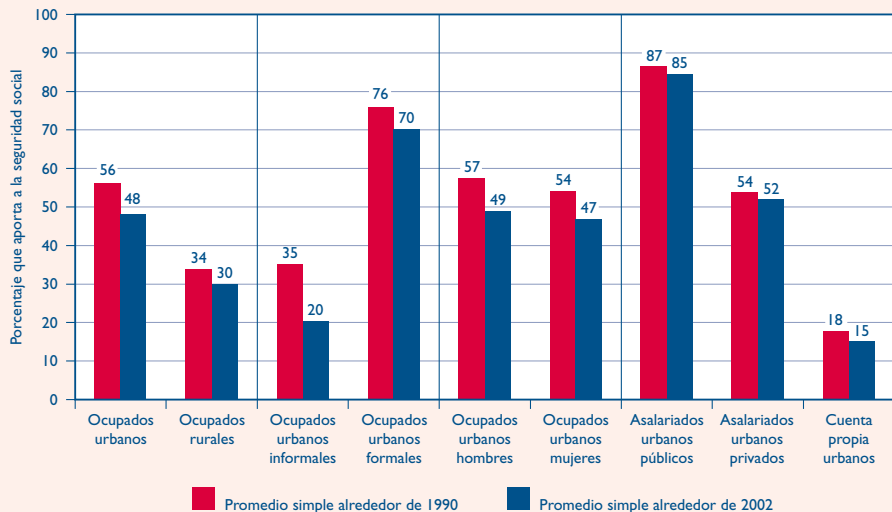
la **CEPAL** considera urgente mejorar la cobertura en materia de salud, pensiones y programas sociales de combate a la pobreza.

El *Trigésimo primer período de sesiones* de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (**CEPAL**) tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, desde el 20 al 24 de marzo.

La reunión fue inaugurada por el Presidente de Uruguay, **Tabaré Vázquez**, y por **José Luis Machinea**, Secretario Ejecutivo de la **CEPAL**, quienes coincidieron en defender un desarrollo basado en los derechos sociales.

(continúa en página 3 ➡)

América Latina (9 países): Evolución de la cobertura contributiva de algunas categorías de ocupados urbanos (alrededor de 1990-2002)



Fuente: **CEPAL**, sobre la base de encuestas de hogares de los respectivos países.

LA PROTECCIÓN SOCIAL DE CARA AL FUTURO: ACCESO, FINANCIAMIENTO Y SOLIDARIDAD

JOSÉ LUIS MACHINEA

La protección social en América Latina y el Caribe se encuentra hoy en una inflexión histórica que reclama un cambio de enfoque ante el nuevo orden global y sus repercusiones en nuestras sociedades. Universalizar y mejorar la protección social es un desafío que hoy recorre el debate político y académico, ocupa titulares de prensa y ronda como urgencia en la conciencia de latinoamericanos y caribeños. Son muchos y muchas quienes en la región se ven afectados por incertidumbres sobre su futuro laboral, la atención de la salud, la cobertura de la seguridad social y la disponibilidad de ingresos familiares.

Las reformas iniciadas en los noventa no lograron resolver los problemas de financiamiento y cobertura de los sistemas de protección social. En el documento que presenta la CEPAL en su Trigésimo primer periodo de sesiones en Montevideo, se plantea una agenda de políticas que busca mejorar el acceso, financiamiento y solidaridad de los sistemas de protección social en los países de la región, tendiendo puentes entre los derechos sociales y los criterios de política destinados a reforzar su exigibilidad. Una mejor protección social potencia las sinergias positivas entre equidad social, democracia participativa y crecimiento económico.

El principal elemento que lleva a repensar los mecanismos de acceso a la protección social es el mercado de trabajo. Las economías de la región no generan suficiente empleo, y los puestos

existentes tampoco constituyen una garantía de protección social sobre la base de contribuciones salariales debido a la informalidad y las bajas remuneraciones. Si bien resulta imperativo promover políticas que generen más y mejores empleos, no cabe esperar que en el corto o mediano plazo el trabajo se constituya en mecanismo suficiente de protección social para la mayoría de la población.

Esto lleva a replantearse la protección social en el marco de una solidaridad integral, en la que se combinan mecanismos contributivos y no contributivos. Se requiere la combinación de dos racionalidades, la

“Una mejor protección social potencia las sinergias positivas entre equidad social, democracia participativa y crecimiento económico”.

que relaciona los aportes salariales con los beneficios (en salud y pensiones), con la que financia dichos beneficios mediante impuestos. Es necesaria entonces la concertación de un nuevo pacto social que tenga a los derechos sociales como horizonte normativo, y a las desigualdades y restricciones de las economías como limitaciones que son necesarios reconocer y enfrentar.

Las propuestas abordan la protección social en materia de salud, previsión

social y programas de lucha contra la pobreza. En el caso de los sistemas de salud de la región, se argumenta que la expansión de la cobertura y de la solidaridad debe basarse en la integración de los sistemas públicos y de seguridad social, la expansión de los sistemas de aseguramiento de cobertura universal y obligatoria, y la definición de paquetes de servicios garantizados y exigibles. Asimismo, debe fortalecerse la atención primaria. En materia previsional, las reformas deben ampliar la cobertura del componente no contributivo y mejorar la solidaridad del componente contributivo mediante un modelo que integre ambos esquemas, mantenga incentivos a la contribución y garantice la viabilidad financiera a corto y largo plazo. Respecto a los programas sociales, se plantea la necesidad de complementar el alivio a la pobreza en el corto plazo con la eliminación de sus causas más estructurales mediante incentivos a la formación de capital humano, de manera de romper el ciclo de transmisión de la pobreza de generación en generación.

La viabilidad de estas propuestas requiere en última instancia de un nuevo acuerdo social que debe incluir definiciones sobre nivel y fuentes de financiamiento, mecanismos de solidaridad, y la definición de derechos garantizados y exigibles, para lograr avanzar hacia una protección social verdaderamente universal. ✨

El autor es Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

El período de sesiones recibió la visita de la Presidenta de Chile, **Michelle Bachelet**. Ella expresó el interés de su gobierno por la cooperación interregional y reconoció el rol histórico de la **CEPAL** para los países de América Latina y el Caribe.

En el período de sesiones participó una nutrida concurrencia y se contó con la presencia de 9 ministros de Estado, 4 viceministros, destacados expertos y delegaciones de 30 Estados miembros y 2 asociados. Los delegados de los gobiernos aprobaron 17 resoluciones donde se fija la pauta de trabajo para la Comisión en variados temas.

Durante la reunión la **CEPAL** presentó el documento *La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad*.

Allí se afirma que las reformas iniciadas en los años noventa no resolvieron los problemas de financiamiento y cobertura de los sistemas de protección social. Ello habría obedecido a que el diseño de las reformas no se adecuó a las realidades de los mercados laborales de la región, al escaso y volátil crecimiento, a la lenta generación de empleo y al incremento de la informalidad, que alcanzó un 47% del empleo total a comienzos de esta década.

Fortalecer los mecanismos de solidaridad


En el informe se enfatiza la importancia de promover políticas que generen más y mejores empleos. Sin embargo, se advierte que no cabe esperar que el empleo sea el único mecanismo de acceso a la protección para la mayoría de la población en el corto o mediano plazo.

Por ello, será necesario fortalecer los mecanismos de solidaridad y la protección no contributiva. Esta última se encuentra limitada por recursos fiscales escasos, lo que deja a amplios sectores de la población al margen de los sistemas formales de protección. Además, la transición demográfica y epidemiológica y los cambios en la estructura y relaciones familiares agudizan la presión sobre los sistemas de protección social.

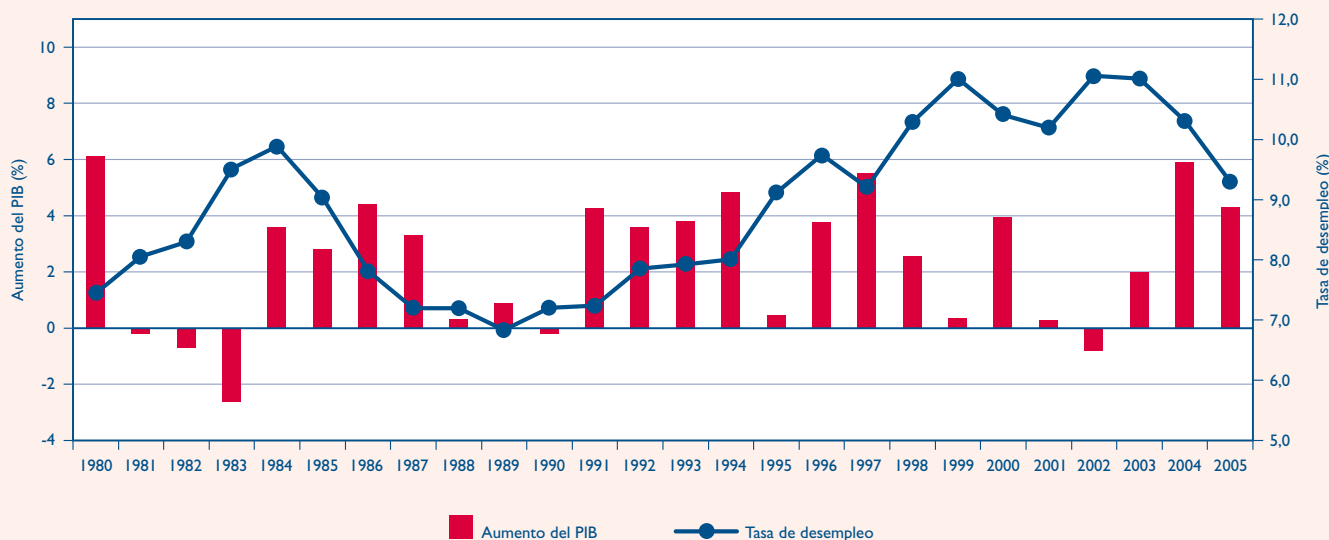
La **CEPAL** señala la necesidad de alcanzar un mejor equilibrio entre incentivos y solidaridad en los sistemas de protección social. Ésta debe integrar mecanismos contributivos (basados en aportes salariales de los trabajadores o sus empleadores) y no contributivos (financiados mediante rentas generales). Es importante realzar la eficiencia en el uso de los recursos para ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios, en especial para los sectores de menores ingresos.

En el documento se tienden puentes entre los derechos sociales y los criterios de política destinados a reforzar su exigibilidad en términos de mayor acceso, mejor financiamiento y más solidaridad.

Los temas examinados se centran en los procesos de reforma y diseño de los sistemas de salud y pensiones, tomando como base la dinámica del mercado laboral y las posibilidades fiscales de los países. También se revisan los programas de apoyo a los grupos más pobres de la sociedad. Estos análisis procuran precisar algunos de los temas que debieran formar parte de un nuevo pacto social basado en el derecho a la protección social.

No existen soluciones únicas, según la **CEPAL**. A pesar de que los países enfrentan restricciones financieras, el cumplimiento de los derechos debe orientar las políticas públicas e impulsar acuerdos que permitan movilizar los recursos necesarios. 

América Latina y el Caribe: Crecimiento y desempleo



Fuente: **CEPAL**, *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2004-2005* (LC/G.2279-P/E), Santiago de Chile, agosto de 2005. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.2.



AGENDA DE REFORMAS EN SALUD: HACIA UNA COBERTURA UNIVERSAL Y GARANTIZADA

La universalización de la protección social en salud es un desafío pendiente en la región, señala la **CEPAL** en su informe *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad*, presentado en el *Trigésimo primer período de sesiones*.

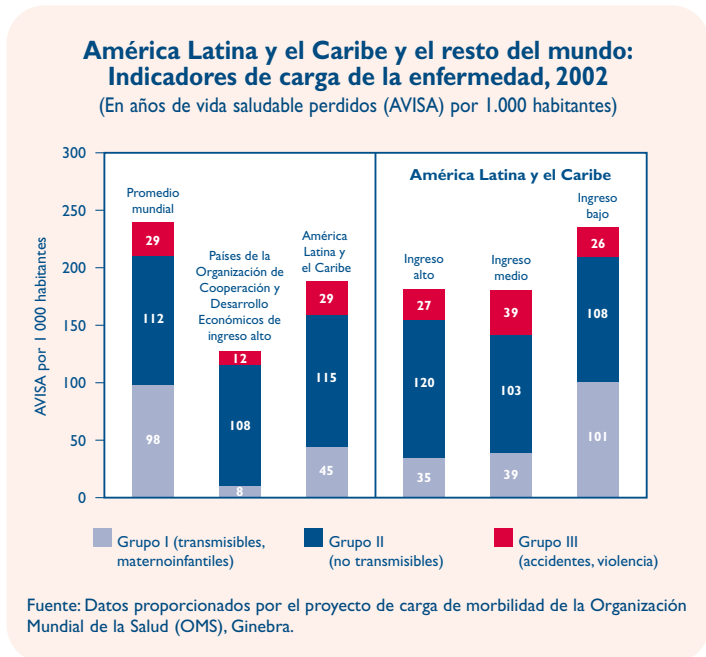
El gasto por habitante en salud que realizan los países de América Latina y El Caribe (438 dólares) es inferior al promedio mundial (640 dólares) y muy inferior al de los países de altos ingresos (2.514 dólares).

Además, este gasto es afrontado de manera significativa por las propias familias (37%), lo cual crea fuertes inequidades de acceso.

La región se acerca rápidamente a los países desarrollados en cuanto al impacto de enfermedades no transmisibles, más costosas de tratar, pero no resuelve aún el problema de las enfermedades transmisibles propias de países con menor grado de desarrollo. Este “rezago epidemiológico” es mayor en los países de menores ingresos.

En los sistemas de salud de la región suelen convivir el sector público, la seguridad social y el sector privado, sin una adecuada articulación, generando ineficiencias y limitando la solidaridad.

La **CEPAL** sugiere extender la cobertura de salud a toda la población, mediante mecanismos de solidaridad que garanticen el acceso efectivo a los servicios necesarios, independientemente de la capacidad de pago y de los aportes de las personas. Para ello, la agenda de reformas que propone la **CEPAL** incluye:

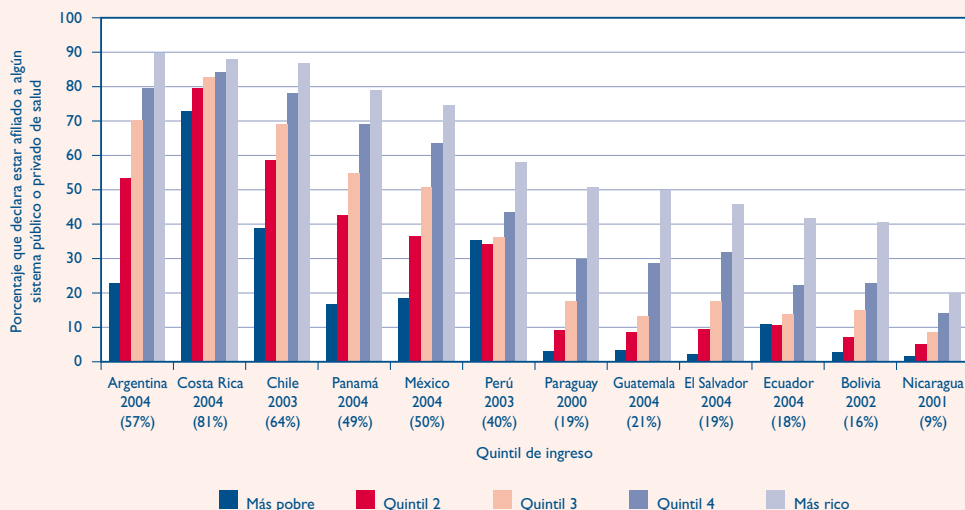


- **Políticas de aseguramiento y financiamiento:** avanzar en la integración de los sistemas públicos y de la seguridad social, haciéndolos más solidarios.
- **Políticas de salud pública y expansión de la atención primaria:** para promover un mayor acceso a servicios de salud, se plantea fortalecer la atención primaria, definiendo intervenciones con carácter universal en función de las necesidades sanitarias de cada país. Se destacan experiencias innovadoras en la región basadas en mejoras en la integración de los distintos niveles de complejidad en la atención, y en mecanismos originales de contratación de proveedores (por ejemplo, a través de organizaciones no gubernamentales).

Se destacan experiencias innovadoras en la región basadas en mejoras en la integración de los distintos niveles de complejidad en la atención, y en mecanismos originales de contratación de proveedores (por ejemplo, a través de organizaciones no gubernamentales).

- **Políticas de organización y provisión de los servicios:** se sugiere separar las funciones de financiamiento y provisión de los servicios de salud. Asimismo, puede lograrse una mayor eficiencia mejorando los mecanismos de pago y promoviendo la integración en red de los proveedores y optimizando la mezcla público-privada.

Porcentaje de hogares que declaran estar afiliados al seguro social o a seguros privados de salud



Fuente: **CEPAL**, sobre la base de encuestas de hogares.



DOBLE DESAFÍO: REFORMAR LOS SISTEMAS DE PENSIONES PARA EXPANDIR LA COBERTURA

A pesar de los múltiples esfuerzos y reformas realizados a los sistemas de pensiones de los países de la región, sólo cuatro de cada diez personas mayores de 70 años recibe algún tipo de ingreso por jubilación o pensión en América Latina y el Caribe, según el documento *La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad*, presentado en el *Trigésimo primer período de sesiones* de la CEPAL.

Una de las principales lecciones de las últimas décadas es que la realidad de los países de América Latina no permite fundar los procesos de reforma de los sistemas de pensiones exclusivamente en los modelos tradicionales de seguridad social, basados en la protección del trabajador formal a través de cotizaciones.

Las pensiones otorgadas por estos sistemas dependen de la capacidad de realizar aportes en forma constante a lo largo de la vida activa. Esto ha excluido a amplios sectores, en especial a quienes se ocupan en actividades estacionales, informales o de baja productividad, constata la CEPAL.

Asimismo, la incorporación de componentes de capitalización en los sistemas previsionales de algunos países no se tradujo en un aumento de la participación contributiva. Más aún, la incorporación de cuentas individuales eliminó parte importante de la solidaridad inherente a los sistemas de reparto.

Otro factor que tensiona aún más los sistemas de protección social en América Latina y el Caribe es el proceso de envejecimiento de su población, que se proyecta como uno de los más acelerados del mundo. Los cambios demográficos que se avecinan ejercerán crecientes presiones financieras sobre todos los sistemas previsionales y los países que utilizan esquemas de reparto se verán forzados a introducir importantes cambios a los parámetros de sus sistemas.

Las reformas de los sistemas deben tender a ampliar la cobertura de los programas no contributivos de pensiones (cuya recepción no depende de los aportes realizados) y a mejorar la solidaridad de los programas contributivos (basados en aportes),

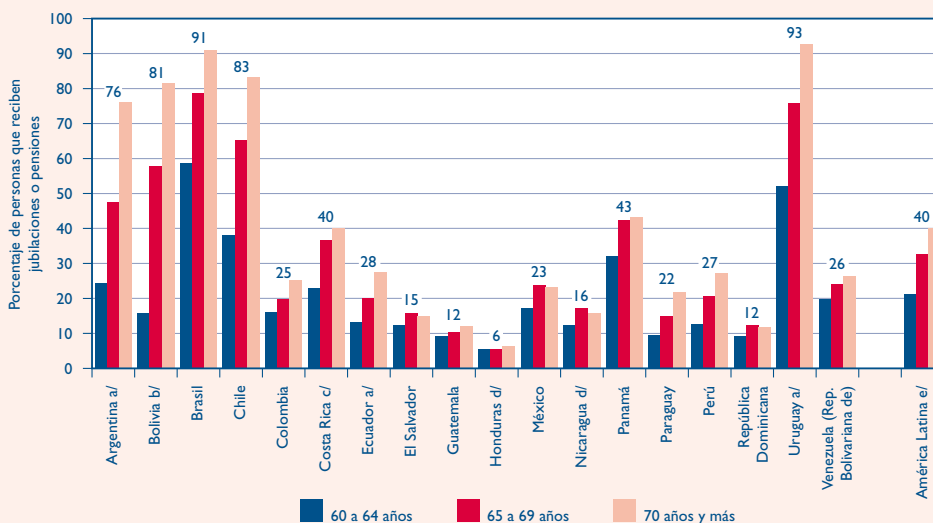
mediante un modelo que integre ambos esquemas, mantenga incentivos a la contribución y garantice la viabilidad financiera a corto y largo plazo.



La búsqueda de una combinación adecuada

La CEPAL propone a los países trabajar en la búsqueda de una adecuada combinación entre un componente de reparto, un esquema de capitalización, un programa de pensiones no contributivas garantizadas para los adultos mayores en situación de pobreza, y reglas solidarias para los aportantes con pensiones inadecuadas.

América Latina: Recepción de ingresos por pensiones o jubilaciones



Fuente: CEPAL, sobre la base de encuestas de hogares. a/ Corresponde a encuestas en zonas urbanas. b/ Incluye Boliviya y Bonosol. c/ Solo considera ingreso por pensiones. d/ Jubilaciones o pensiones de alguno de los miembros del hogar. e/ Promedio simple de los países.

También se requiere avanzar hacia la unificación de los sistemas de pensiones ya que la coexistencia de regímenes especiales suele transformarse en una importante fuente de inequidad, así como en una presión financiera adicional, porque éstos absorben importantes recursos y benefician a fracciones relativamente pequeñas de la población.

La CEPAL estima que entregar pensiones no contributivas equivalentes a la línea de pobreza de cada país a todas las personas mayores de 65 años que se encuentren por debajo de ese nivel permitiría, en promedio, reducir significativamente la incidencia de pobreza en la vejez, a un costo cercano al 1% del producto.



RESOLUCIONES DEL TRIGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL

Durante el *Trigésimo primer período de sesiones* de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, en marzo pasado, los delegados de los gobiernos aprobaron 17 resoluciones.

La **Resolución de Montevideo** acoge el documento *La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad* elaborado por la CEPAL y lo considera un oportuno aporte al examen de la situación de los países de América Latina y el Caribe. Se aceptan las propuestas para armonizar las agendas de derechos sociales y las restricciones financieras en un período como el actual, caracterizado por la necesidad de ampliar la competitividad y fortalecer la integración a la economía mundial.

En otra resolución se apoya a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, establecida por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en 2004. Allí se reconoce la labor realizada por la CEPAL a favor de Haití, siguiendo el mandato dado en el anterior período de sesiones y se le solicita refuerce esa participación asignando especial importancia al desarrollo económico y social en el espíritu de la resolución 1658 (2006) del Consejo de Seguridad. También se recomienda continuar y ampliar las actividades de cooperación con Haití, en estrecha coordinación con el gobierno haitiano.

Los delegados de los gobiernos aprobaron el programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2008-2009, con las siguientes prioridades: la consolidación progresiva de la estabilidad macroeconómica, el mejoramiento de la inserción en la economía internacional, el aumento de la cohesión social, el incremento del potencial productivo de la región, el perfeccionamiento de las políticas de desarrollo sostenible, la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y el fortalecimiento de la institucionalidad global.

Japón fue admitido como Estado miembro de la CEPAL e Islas Turcas y Caicos fueron recibidas como Estado asociado. La CEPAL cuenta desde ahora con 43 Estados miembros y 8 asociados.

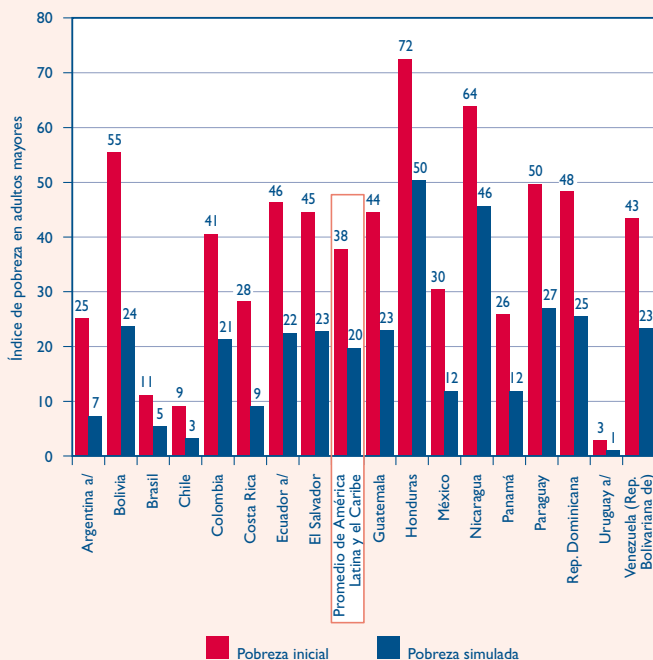
En relación con los **Objetivos de desarrollo del milenio**, se le solicita a la CEPAL continuar la investigación y asistencia técnica a los gobiernos en colaboración con el sistema de Naciones Unidas en dos aspectos. Primero, en la coordinación de informes regionales anuales y segundo, en la coordinación en 2010 de un informe regional interinstitucional que sintetice los adelantos logrados en el quinquenio 2006 - 2010.

Una resolución referida al seguimiento del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe sostiene la importancia de promover una visión regional. Se solicita a la CEPAL dar apoyo a los países en el cumplimiento de las 30 metas del Plan de Acción de Río (eLAC 2007).

El lugar del próximo período de sesiones de la CEPAL será en Santo Domingo, República Dominicana, en 2008.

América Latina: Costo y efecto en la pobreza de otorgar pensiones focalizadas y universales

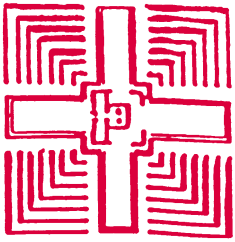
Efecto en la pobreza
(Índice de pobreza en adultos mayores)



Costo de las pensiones focalizadas y universales
(En porcentajes del PIB)



Fuente: CEPAL, sobre la base de encuestas de hogares aplicadas el año 2002, excepto en los casos de Paraguay (2000), Brasil, Nicaragua y El Salvador (2001) y Chile (2003). a/ Encuestas urbanas.



LOS PROGRAMAS SOCIALES CONTRIBUYEN A PALIAR LA POBREZA PERO ENFRENTAN GRANDES DESAFÍOS

Cuatro de cada diez personas en América Latina y el Caribe viven en situación de pobreza, señala la **CEPAL** en su documento *La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad*.

Sin embargo, vivir en la pobreza no es sólo carecer de los ingresos necesarios para cubrir necesidades básicas; ser pobre es también padecer la exclusión social, que impide una participación plena en la sociedad.

La **CEPAL** plantea la necesidad de contar con programas sociales que permitan paliar las manifestaciones inmediatas de la pobreza, a la vez que intervenir en sus factores más estructurales, mediante la promoción de la formación de capital humano, mitigando la reproducción intergeneracional de la pobreza.


En el documento se examinan las iniciativas más recientes en materia de programas sociales en la región, con énfasis en dos modalidades de intervención de amplia cobertura en los últimos años. Por un lado, los programas de emergencia vinculados al empleo, orientados a aliviar los efectos devastadores de las crisis económicas o desastres naturales. Por otro, los programas de transferencias condicionadas, los cuales combinan el alivio de la pobreza en el corto plazo (mediante transferencias) con objetivos de largo plazo a través del desarrollo simultáneo de distintos componentes del capital humano de las personas (educación, salud, alimentación).

En relación con los programas de empleo, la **CEPAL** anota como un desafío constante el conseguir dotar a los beneficiarios

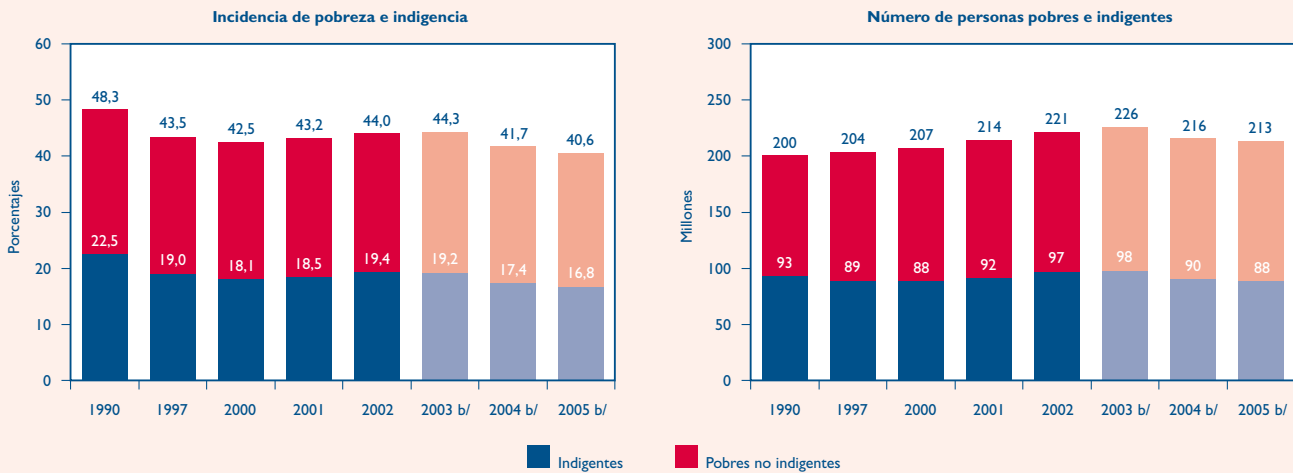
de nuevas capacidades productivas, para no quedar reducidos a un papel asistencial. Se recomienda fortalecer la capacitación, adquisición de habilidades y hábitos de trabajo, junto a una mayor articulación con las políticas productivas.

El balance de los programas de transferencias condicionadas es en general positivo, dado el extenso nivel de cobertura alcanzada en algunos países y sus efectos en términos de mayor escolaridad y número de visitas preventivas a centros de salud, por lo que la **CEPAL** recomienda la ampliación de estas experiencias.

No obstante, también plantea una serie de desafíos que debieran superarse, tales como un rol más activo, por parte del Estado, en la incorporación de los beneficiarios, la necesidad de una oferta de servicios básicos adecuada y de calidad que acompañe la mayor demanda de educación o salud resultante, la incorporación de normas explícitas de egreso, y el fomento de políticas productivas, como complemento a la formación de capital humano.

El documento de la **CEPAL** destaca la importancia de crear una institucionalidad social que dé continuidad en el tiempo a las iniciativas (evitando su reemplazo constante y permitiendo su consolidación), permita una coordinación e integración de los sectores involucrados (logrando sinergias positivas y evitando la superposición de iniciativas), y fomente la transparencia en el accionar del Estado (por ejemplo, evaluando la efectividad de las intervenciones). 

América Latina: Evolución de la pobreza y la indigencia, 1990-2005 a/



Fuente: **CEPAL**, *Panorama social de América Latina, 2005. Documento informativo (LC/G.2288-P)*, Santiago de Chile, 2005.

a/ Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones de color rojo de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes). b/ Cifras proyectadas.

DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO, AL CENTRO DEL DEBATE SOBRE MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El número de migrantes de la región aumentó desde 21 millones de personas en el 2000 a casi 25 millones en 2005, sumando el 13% del total mundial. Esta cifra revela la necesidad de impulsar medidas para la gobernabilidad de la migración internacional desde una perspectiva latinoamericana, facilitar la movilidad, potenciar externalidades positivas y proteger los derechos humanos de todos los migrantes, sostiene la **CEPAL**.

El documento “*Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*” fue presentado en el *Trigésimo primer período de sesiones* de la **CEPAL**.

Allí se ofrecen orientaciones para hacer frente a los desafíos y oportunidades para el desarrollo que presenta la migración, con un enfoque de los derechos humanos de los migrantes y sus familias.

México, la Comunidad del Caribe y Colombia, tienen la mayor cantidad de emigrantes, superando el millón de personas en cada caso. Otros nueve países sobrepasan el medio millón (Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Perú y República Dominicana) cada uno. En varios países caribeños más del 20% de la población se encuentra en el exterior, mientras que en América Latina los porcentajes más altos corresponden a Cuba (8,7), El Salvador (14,5), México (9,4), Nicaragua (9,6), República Dominicana (9,3) y Uruguay (8,3).

Estados Unidos sigue siendo el destino preferido. Hacia el 2004 había 18 millones de inmigrantes provenientes de la región y junto a sus descendientes nacidos allá ya son la primera minoría étnica del país. Entre sus características destacan los fuertes lazos que este grupo mantiene con sus países de origen. Por otro lado, casi la mitad de los latinoamericanos y caribeños vive en forma indocumentada.

El estudio de la **CEPAL** registra también la ampliación y diversificación de los destinos de la migración. Desde los años noventa ha aumentado el número de latinoamericanos que se dirige a Europa (en particular a España), Japón y Canadá, que se estima en 3 millones de personas. España es el segundo destino de la emigración regional, con 1,2 millones de personas en 2004.

Argentina, Costa Rica y Venezuela se mantienen como los principales destinos de la migración intrarregional, aunque ahora hay países que combinan su condición de receptores con la de emisores, de tránsito y retorno (varios Estados insulares del Caribe, México, los países del Istmo Centroamericano y algunos del Cono Sur). Estos migrantes suman 3 millones de personas y se desplazan entre países fronterizos o geográficamente cercanos, lo que coincide con las iniciativas destinadas a la facilitación de la movilidad en la Caricom, el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones.



Género, fuga de cerebros, remesas

La mitad de los migrantes internacionales de la región son ahora mujeres, que viajan muchas veces solas en busca de oportunidades laborales y se ocupan en servicios domésticos.

La migración calificada sigue causando pérdidas para los países emisores, y el potencial beneficio a través de la circulación y del retorno no parece materializarse.

América Latina y el Caribe: Inmigrantes y emigrantes con respecto a la población total, por países de residencia y de nacimiento, alrededor de 2000

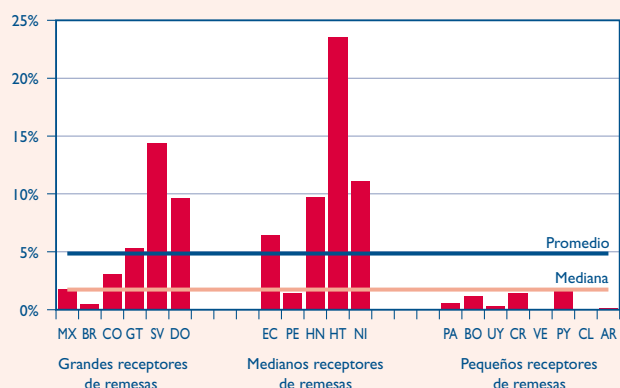
(Estimaciones mínimas en miles de personas y en porcentajes)

País	Población total	Inmigrantes		Emigrantes	
		Número	Porcentaje de población país	Número	Porcentaje de población país
Total región a/	523 463	6 001	1,0	21 381	3,8
América Latina	511 681	5 148	1,0	19 549	3,5
Argentina	36 784	1 531	4,2	507	1,4
Bolivia	8 428	95	1,1	346	4,1
Brasil	174 719	683	0,4	730	0,4
Chile	15 398	195	1,3	453	2,9
Colombia	42 321	66	0,2	441	3,4
Costa Rica	3 925	296	7,5	86	2,2
Cuba	11 199	82	0,7	973	8,7
Ecuador	12 299	104	0,8	585	4,8
El Salvador	6 276	19	0,3	911	14,5
Guatemala	11 225	49	0,4	532	4,7
Haití	8 357	26	0,3	534	6,4
Honduras	6 485	27	0,4	304	4,7
México	98 881	519	0,5	9 277	9,4
Nicaragua	4 957	20	0,4	477	9,6
Panamá	2 948	86	2,9	124	4,2
Paraguay	5 496	171	3,1	368	6,7
Perú	25 939	23	0,1	634	2,4
Rep. Dominicana	8 396	96	1,1	782	9,3
Uruguay	3 337	46	1,4	278	8,3
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	24 311	1 014	4,2	207	0,9
Caribe	11 782	853	1,9	832	15,5
Antillas Neerlandesas	215	55	25,6	118	54,9
Bahamas	303	30	9,9	28	9,2
Barbados	267	25	9,4	68	25,5
Belice	240	17	7,1	43	17,9
Dominica	78	4	5,1	8	10,3
Granada	81	8	9,9	56	69,1
Guadalupe	428	83	19,4	2	0,5
Guyana	759	2	0,3	311	41,0
Guayana Francesa	164	—	—	1	0,6
Jamaica	2 580	13	0,5	680	26,4
Martinica	386	54	14,0	1	0,3
Puerto Rico	3 816	383	10,0	6	0,2
Santa Lucía	146	8	5,5	22	15,1
Suriname	425	6	1,4	186	43,8
Trinidad y Tabago	1 289	41	3,2	203	15,7
Otros b/	605	124	20,5	99	16,4

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la **CEPAL**, Proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA); Cuba, Haití y Caribe: División de Población de las Naciones Unidas.

Nota: Los datos de inmigrantes en Colombia, El Salvador, Nicaragua, Perú y Uruguay corresponden a los censos de 1990. a/ En los casos de Cuba, Haití y el Caribe, las cifras provienen de la División de Población de las Naciones Unidas. b/ Comprende Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bermuda, Islas Caimán, Turcos y Caicos, Islas Virgenes Británicas y de los Estados Unidos, Montserrat, Saint Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas. Las estimaciones de emigrantes son mínimas, ya que consignan un número limitado de países de Europa y Oceanía.

América Latina: Remesas como proporción del producto interno bruto, 2000-2004



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sobre la base de información de la Base de Estadísticas e Indicadores Sociales (BADEINSO) y del Fondo Monetario Internacional.

En todo caso, existen iniciativas en varios países para establecer vínculos con sus comunidades de emigrados y apoyar redes científicas asociadas a las diásporas. La situación de los países de economías más pequeñas preocupa por la emigración de profesionales, especialmente de sus enfermeras y profesoras. Los países más poblados experimentan igualmente pérdidas sensibles en áreas especializadas y su flujo constante amenaza las masas críticas de conocimiento.

Otro rasgo novedoso de la migración es el gran crecimiento de las remesas, que se han transformado en una de las principales fuentes de financiamiento externo para la región. México, Brasil y Colombia concentran más del 60% de las remesas percibidas en la región, y un 20% es captado por Guatemala, El Salvador y República Dominicana.

Las remesas reflejan la vinculación de los trabajadores migrantes y son un apoyo a la economía nacional que desafía a las políticas públicas. En países como Haití, Nicaragua y Honduras representan el 24%, 11% y 10% del PIB, respectivamente, y en economías más grandes como las de El Salvador y República Dominicana, el 14% y el 10%. Su utilización, su medición, los costos de transferencia, el potencial productivo, son temas de debate. Un estudio reciente de la CEPAL indica que su repercusión en términos de pobreza en toda la población es poco significativa, si bien para los hogares que las reciben son un ingreso estratégico.

Junto con ser una salida al desempleo y la falta de oportunidades, la migración internacional acarrea crecientes riesgos y vulnerabilidades. Los derechos humanos de muchos migrantes, ya sea a lo largo de sus travesías, durante su inserción en las sociedades de destino o durante el proceso de repatriación, suelen ser vulnerados de manera alarmante, señala la CEPAL.

En América Latina y el Caribe se da ahora una importante experiencia en torno a la gobernabilidad migratoria, posible de aprovechar para adoptar posturas conjuntas, y promover buenas prácticas con vistas al diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo previsto por las Naciones Unidas para este año.

DESAFIOS Y OPORTUNIDADES PARA LA GOBERNABILIDAD MIGRATORIA

A comienzos del siglo XXI la migración internacional dejó de ser un tema interno de cada país para adquirir una dimensión local, comunitaria, regional y transnacional.

En el documento *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*, de la CEPAL, se ofrecen orientaciones a los gobiernos de la región para hacer frente a los desafíos y oportunidades que presenta la migración, incluyendo, en particular, la situación de los derechos humanos de los migrantes y sus familias.

Los países latinoamericanos están promoviendo posturas conjuntas frente a la migración. La región tiene experiencias valiosas que podrán ser presentadas como buenas prácticas ante el diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo previsto por las Naciones Unidas para el 2006.

Algunas recomendaciones de la CEPAL:

- Proteger a todos los migrantes con el derecho internacional. Varios países han ratificado los protocolos contra la trata y el tráfico de personas, y existen programas específicos de protección en el marco de la OEA y de la Cumbre de las Américas. Ya han adherido a la *Convención para los Trabajadores Migratorios y sus Familiares*, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Uruguay.

- Promover una mayor liberalización de la migración dadas las restricciones a la movilidad humana, que contrasta con las facilidades de circulación para los flujos financieros, de comercio, información e ideas. La CEPAL estima que los acuerdos bilaterales y subregionales en temas migratorios específicos (como las acreditaciones profesionales y el trabajo temporal) son muy importantes al respecto.

- Reconocer y estimular la contribución de los emigrados al país de origen, que se expresa en la colaboración potencial en proyectos de desarrollo, tanto a través de las diásporas científicas como de las remesas y el retorno. El aporte de las remesas merece seguir estudiándose, para ahondar en las consecuencias sobre la pobreza y el bienestar.

- Difundir la contribución de los migrantes en los países receptores, lo que otorga legitimidad para la integración de los inmigrantes respetando la diversidad cultural, la regularización de quienes llevan residiendo varios años y la adopción de nuevos acuerdos de contratación temporal que regulen adecuadamente la migración.

- Promover la vinculación de las diásporas y, en el caso de los profesionales, de las redes científicas y tecnológicas para encarar las pérdidas de recursos humanos en los países de origen.

- Respecto a la migración de mujeres, es imprescindible dar mayores cuotas de empoderamiento a las migrantes. Debe reconocerse la contribución que hacen a sus familias, comunidades y países de origen y de destino, e identificar las situaciones que reproducen desigualdades de género.

PROYECCIONES DE LA CEPAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CRECERÁ 4,6% EN 2006

El producto interno bruto (PIB) de los países de América Latina y el Caribe crecerá en 4,6% durante 2006, tasa algo superior a la que anotaron el año pasado (2005). Para 2007 se espera una leve reducción en el crecimiento, que se estima cercano al 4%.

Así lo señala la **CEPAL** en su documento *América Latina y el Caribe: proyecciones 2006-2007*, publicado por el Centro de Proyecciones Económicas, en la *Serie Estudios estadísticos y prospectivos N° 42*.

La prolongación de las buenas condiciones internacionales favorecerá al crecimiento en 2006, según la **CEPAL**. El dinamismo del intercambio comercial mundial, liderado por las economías asiáticas, ha permitido el mantenimiento de los elevados precios de los productos básicos. Éstos, sumados a una demanda interna activa, seguirán siendo los principales impulsores de la expansión latinoamericana.

Por otra parte, la **CEPAL** estima que la inflación se mantendrá en un nivel similar al observado en el 2005 en la región, en un rango de 5% a 7%. Este nivel, históricamente bajo, se espera aun en un contexto en el que los precios de la energía continuarán siendo altos.

América Latina y el Caribe: Crecimiento del PIB, 2004-2007

(Tasas de variación porcentual anual)

	2004	2005	2006			2007		
			Escenario			Escenario		
			Bajo	Proyect.	Alto	Bajo	Proyect.	Alto
América Latina y el Caribe	5.9	4.5	3.7	4.6	5.0	3.1	4.1	4.7
América del Sur	6.9	5.1	3.8	5.0	5.6	3.0	4.4	5.1
Brasil	4.9	2.3	2.0	3.5	4.0	2.0	3.7	4.5
Cono Sur	8.4	8.3	6.0	6.9	7.3	4.3	5.4	5.9
Comunidad Andina	9.5	7.0	4.8	5.7	6.5	3.1	4.4	5.1
México y Centro América	4.2	3.1	3.3	3.6	3.8	3.3	3.6	3.8
Centro América	4.0	4.0	3.5	4.2	4.8	3.5	4.2	4.9
México	4.2	3.0	3.3	3.5	3.7	3.3	3.5	3.7
Caribe	4.0	4.2	5.2	5.9	6.1	3.6	4.3	5.0

Fuente: Centro de Proyecciones Económicas, **CEPAL**, 2006



Crecimiento por países y subregiones

En 2006 las tasas de crecimiento de los países de América Latina se ubicarán en un rango entre 3 y 6%, con la excepción de Argentina y Venezuela que crecerán a tasas superiores al 6%. Al igual que en años anteriores, el Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay) y la Comunidad Andina son las regiones con una mayor tasa de expansión, con 6,9% y 5,7%, respectivamente.

Argentina liderará el crecimiento en el Cono Sur, ya que se estima se expandirá en un 7,5% durante 2006 gracias al dinamismo de la demanda interna, particularmente de la inversión. En Brasil, una reducción de la tasa de interés inducida por una política monetaria menos restrictiva debiera incidir en una respuesta significativa de la demanda interna, con lo cual el país crecería en torno al 3,5%.

Se estima que el crecimiento del 7% en Venezuela elevará la tasa promedio de la Comunidad Andina.

Por otra parte, y como ha sucedido en los últimos años, durante 2006 el crecimiento de México y América Central se ubicaría por debajo del promedio latinoamericano, si bien reduciría su brecha, ya que se espera una expansión de la economía de la subregión en torno al 3,6%.



Economía internacional

La **CEPAL** estima que el crecimiento de Estados Unidos será levemente inferior al 3,5% del año pasado, aproximándose a 3%. En contrapartida, se espera que las economías europeas aceleren moderadamente su crecimiento de manera persistente durante el segundo semestre del año. Asia nuevamente será la zona más dinámica, ya que Japón lograría tasas de crecimiento cercanas al 3% y China e India mantendrían su elevado crecimiento, para converger hacia fines del 2006 a tasas del orden de 9% y 7%, respectivamente.

La información contenida en este documento está graficada en el **Atlas del crecimiento** del Centro de Proyecciones de la **CEPAL**, en la dirección internet http://www.eclac.cl/deype/atlas_crecimiento/index.htm.

Producido por los Servicios de Información de la **CEPAL**

■ Editora: Pilar Bascuñán, con la colaboración de Lucía Concha, Félix Ibáñez, Lake Sagaris y Claudia Yáñez
■ Diagramación: Alvaro Muñoz

■ Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile.

■ Teléfonos: (562) 210-2380, (562) 210-2000.

■ Fax: (562) 228-1947. ■ Sitio web: www.cepal.cl o www.cepal.org

■ Correo electrónico: dpisantiago@eclac.org

Los íconos incluidos en este boletín representan las diversas culturas aborígenes americanas así como algunos hitos de la historia de la región, y están grabados en los exteriores de las salas de conferencia de la sede de la **CEPAL** en Santiago, Chile.



Pastor y llamas



Canales de riego



Fell's cave



Templo de Kukulcan



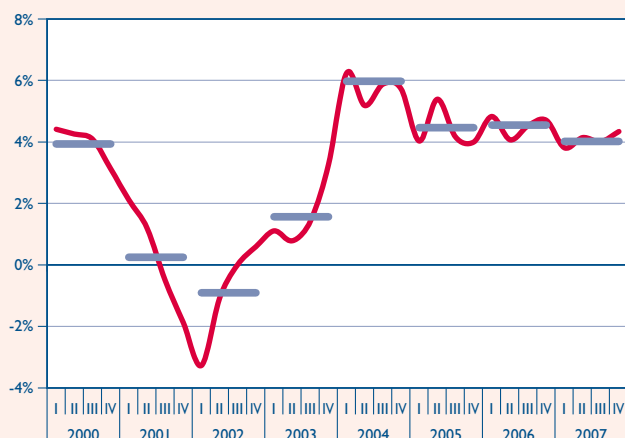
Sacrificio humano



Números mayas

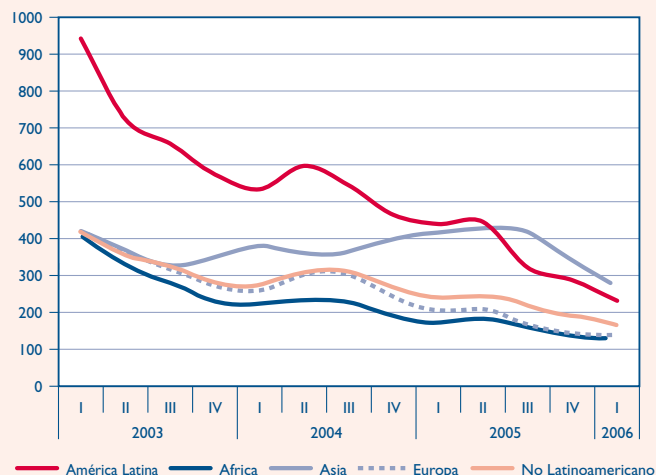
APÉNDICE ESTADÍSTICO

Perspectivas de crecimiento de América Latina y el Caribe, 2000-2007
(Tasas de variación anual)



Fuente: Centro de Proyecciones Económicas, **CEPAL**, 2006.

Evolución de los diferenciales de tasa de interés de la deuda soberana según zona
(Puntos Base)



Fuente: Centro de Proyecciones Económicas en base al índice EMBI+ de JP Morgan.

Nota: El índice No Latinoamericano incluye los siguientes grupos de países. África: Egipto, Marruecos, Nigeria y Sudáfrica; Asia: Azerbaijón, Filipinas, Kyrgyzstan, Turquía, Rusia, Ucrania, Uzbekistán; Europa: Bielorrusia, Bulgaria, Polonia

América Latina y el Caribe: Crecimiento del PIB, 2004-2007
(Tasa de variación porcentual anual)

País	2004	2005	2006	2007
Argentina	9.0	9.2	7.5	5.5
Bolivia	3.6	4.1	3.3	3.0
Brasil	4.9	2.3	3.5	3.7
Chile	6.1	6.3	5.7	5.5
Colombia	4.0	5.1	4.8	4.5
Costa Rica	4.2	4.1	3.7	3.5
Ecuador	7.6	3.9	3.0	2.5
El Salvador	1.5	2.8	3.5	3.4
Guatemala	2.7	3.2	4.0	4.0
Haití	-3.5	1.8	2.3	2.5
Honduras	5.0	4.2	4.0	4.0
México	4.2	3.0	3.5	3.5
Nicaragua	5.1	4.0	4.0	4.0
Panamá	7.6	6.4	6.0	6.5
Paraguay	4.0	2.7	3.0	3.0
Perú	4.8	6.7	5.6	5.0
Rep. Dominicana	2.0	9.3	6.0	5.0
Uruguay	12.3	6.6	4.5	4.0
Venezuela	17.9	9.3	7.0	4.5
Caribe	4.0	4.2	5.9	4.3
Total	5.9	4.5	4.6	4.1

Fuente: Centro de Proyecciones Económicas, **CEPAL**, 2006.

América Latina y el Caribe: Proyección de la inflación, 2005-2006
(Tasa de variación porcentual anual)

País	2005	2006	
		Bajo	Alto
Argentina	12.3	10.7	14.7
Bolivia	4.9	3.1	5.1
Brasil	5.7	4.4	6.4
Chile	3.7	2.5	3.5
Colombia	4.9	3.1	5.1
Costa Rica	14.1	11.0	13.0
Ecuador	3.1	2.8	4.8
El Salvador	4.3	2.6	4.6
Guatemala	8.6	6.0	8.0
Honduras	7.7	6.3	8.3
México	3.3	3.2	4.2
Nicaragua	9.6	9.0	11.0
Panamá	3.4	1.5	2.5
Paraguay	9.9	8.8	10.8
Perú	1.5	2.3	3.3
Rep. Dominicana	7.4	10.6	12.6
Uruguay	4.9	5.2	7.2
Venezuela	14.4	10.5	14.5
Jamaica	12.9	10.0	12.0
Trinidad y Tobago	7.2	7.3	9.3
Bahamas	2.1	1.6	2.6
Barbados	7.0	3.2	5.2
Haití	14.8	14.1	18.1
Belize	3.7	3.0	5.0
Guyana	8.2	6.2	8.2
Doninica	2.0	1.2	2.2
St. Vincent & Grens	3.9	2.1	4.1
Total	6.1	5.1	6.9

Fuente: Centro de Proyecciones Económicas, **CEPAL**, 2006.

1 Destinatarios y usos de remesas. ¿Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas?, por Diana Santillán y María Eugenia Ulfe. Serie Mujer y Desarrollo N° 78, enero 2006, español (LC/L.2455-P). Las mujeres se benefician más con las remesas de los migrantes, aun cuando el estudio revela la complejidad de la relación entre remesas y empoderamiento femenino, que depende del contexto del envío y recepción. [www](#)



diferencias en el desempeño laboral en tres subregiones latinoamericanas y se analizan los factores que contribuyen a explicarlas. [www](#)

2 Problemas de empleo, tendencias subregionales y políticas para mejorar la inserción laboral, por Jürgen Weller. Serie Macroeconomía del desarrollo N° 40, diciembre 2005, español (LC/L.2409-P). En este documento se revisa la reciente evolución poco satisfactoria de los mercados laborales, se describen las

3 La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2005, abril de 2006, español e inglés (LC/G.2309-P/E). Completo análisis anual que incluye un panorama regional, un capítulo sobre las agencias de promoción de inversiones y estudios sobre

la internacionalización -a través de inversiones directas- de las empresas latinoamericanas, llamadas también translatinas. [www](#)

4 Aglomeraciones en torno a los recursos naturales en América Latina y el Caribe: Políticas de articulación y articulación de políticas. Serie Libros de la CEPAL N° 88, noviembre 2005, español (LC/G.2285-P/E). A partir de una lectura crítica de estudios sobre el tema, se concluye que la función de la política pública es fomentar la interacción entre empresas e instituciones y el desarrollo de la capacidad de innovación y adaptación a los continuos cambios en los mercados con una visión de largo plazo. [www](#)

5 Impactos diferenciados de la liberalización comercial sobre la estructura en América Latina, por

Mónica Rodrigues. Serie desarrollo productivo N° 167, febrero 2006, español (LC/L.2421-P/Rev.1). El estudio identifica oportunidades y amenazas de la liberalización comercial en el sector agropecuario de Brasil, Chile, Nicaragua y Perú. Estos países comparten intereses y preocupaciones en los temas comerciales pero difieren en cuanto a su grado de apertura unilateral, participación en tratados de libre comercio y la posición en los foros multilaterales. [www](#)

Solicitudes a:
Unidad de Distribución, **CEPAL**, Casilla 179-D, Santiago, Chile
Fax: (56-2) 210-2069
Correo electrónico: publications@eclac.cl
[www](#): disponible en www.cepal.cl y www.cepal.org

MES	EVENTO	LUGAR
MARZO		
9	Conversatorio sobre democracia, paridad y acción positiva, Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL	Sede de la CEPAL , Santiago, Chile
16	Taller sobre el uso de bases de datos especializadas en comercio, Sede Subregional de la CEPAL , México	CEPAL
20 - 24	Trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL	Montevideo, Uruguay
22	Visita del Presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, al período de sesiones de la CEPAL	Montevideo, Uruguay
22	Visita de la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, al período de sesiones de la CEPAL	Montevideo, Uruguay
ABRIL		
3	<i>Task Force on International Merchandise Trade Statistics</i> , División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, CEPAL	CEPAL
3	Reuniones regionales del programa de comparación internacional, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, CEPAL	CEPAL
10	Reunión de trabajo sobre "Integración de políticas, sostenibilidad y agriculturización en la pampa argentina y áreas extra pampeanas", División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL	CEPAL
11	Seminario "Estrategias de inclusión en la educación superior", CEPAL	CEPAL
12	Conferencia de prensa presentación informe "La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2005", CEPAL	CEPAL
26	Inauguración exposición "Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas 60 años de la solidaridad internacional", Embajada de Polonia en Chile / CEPAL	CEPAL

